



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Vice ministro  
de Hacienda

Dirección  
General de Presupuesto Público

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"**

**INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL  
CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO A LOS  
PROGRAMAS PRESUPUESTALES VINCULADOS A LA  
“ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E  
INCLUSIÓN SOCIAL”**

**TRAMO VARIABLE**

**Gobierno Regional del Departamento de San Martín**



Lima, junio 2018

## CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	TENDENCIA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO Y/O PRODUCTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL.....	4
III.	EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES PRIORIZADOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO.....	10
IV.	CUMPLIMIENTO DE METAS Y MONTO A TRANSFERIR.....	14
V.	CONCLUSIÓN.....	16



## II. TENDENCIA DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE RESULTADO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES VINCULADOS A LA ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL.

El objetivo del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, es coadyuvar al uso eficiente de los recursos para una adecuada provisión de los bienes y servicios y el logro de los resultados contemplado en los programas presupuestales vinculados a la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social.

En tal sentido los Programas Presupuestales asociados a los 4 ejes de la "Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social" ejecutados por las entidades del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local, son los siguientes:

- 0001 PP Articulado Nutricional (PAN);
- 0002 PP Salud Materno Neonatal (SMN);
- 0083 PP Saneamiento Básico Rural (SBR);
- 0090 PP Logros de Aprendizaje de estudiantes de Educación básica Regular (PELA);
- 0091 PP Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la educación básica regular (Cobertura educativa);
- 0046 PP Acceso y Uso de la Electrificación Rural;
- 0047 PP Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados;

A continuación se detalla la evolución de los indicadores de resultados de los programas presupuestales relacionados a la ENDIS.

El **Programa Presupuestal 0001-Articulado Nutricional**, tiene como resultado final: *Reducir la desnutrición crónica de niños menores de 5 años*, el cual se mide con la Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica (Patrón de referencia OMS).

Adicionalmente tiene como resultados intermedios:

- i) Mejorar la alimentación y nutrición del niño menor de 36 meses.
- ii) Reducción de la morbilidad en IRA, EDA y otras enfermedades prevalentes.
- iii) Reducir la incidencia de bajo peso al nacer.

Estos resultados son medidos con los siguientes indicadores: i) Proporción de niños de 6 a menos de 36 meses de edad con anemia; ii) Proporción de menores de seis meses con lactancia exclusiva; iii) Proporción de menores de 36 meses que en las dos semanas anteriores a la encuesta tuvieron EDA; iv) Proporción de menores de 36 meses que en las dos semanas anteriores a la encuesta tuvieron IRA; v) Proporción de nacidos en los últimos 5 años anteriores a la encuesta con bajo peso al nacer (<2,5kg).

Al respecto, de acuerdo a los últimos datos disponibles se observa que la proporción de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en San Martín se viene reduciendo desde el año 2014 en mayor proporción que el promedio nacional, tal como se observa en el gráfico inferior:



nacidos vivos, al respecto la mortalidad neonatal en San Martín se viene reduciendo permanentemente situándose igual que el promedio nacional, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico.

**Gráfico N° 2: Evolución de la Tasa de Mortalidad Neonatal por mil nacidos vivos en San Martín en comparación con el Promedio Nacional. 2012 a 2017**



Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar 2014, 2015, 2016 y 2017 – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Además como resultado específico el Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal busca reducir la morbi-mortalidad materno neonatal, lo cual se mide con los siguientes indicadores: i) Tasa global de fecundidad, ii) Proporción de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar, iii) Proporción de nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación, y iv) Proporción de parto institucional de gestantes procedentes del área rural, siendo que el 2017 en comparación al 2016, la proporción de mujeres con demanda insatisfecha se ha incrementado, caso contrario ocurre para los otros indicadores, tal como se puede apreciar en el cuadro inferior:

**Cuadro N° 2: Indicadores de resultados específicos del Programa Presupuestal Salud Materno Neonatal en el departamento de San Martín – 2014 a 2017**

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	Diferencias 2017 versus 2016
Tasa global de fecundidad.	Porcentaje	2,8	2,8	2,7	2,5	-0,2
Proporción de mujeres con demanda insatisfecha de planificación familiar.	Porcentaje	7,9	5,6	6,1	(6,9)	0,8
Proporción de nacidos vivos menores de 37 semanas de gestación.	Porcentaje	(8,2)	9,5	9,6	8,5	-1,1
Proporción de parto institucional de gestantes procedentes del área rural del último nacimiento en los 5 años antes de la encuesta	Porcentaje	77,2	77,8	83,8	86,7	2,9

Fuente: Encuesta Demográfica de Salud Familiar 2014, 2015, 2016 y 2017 – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

( ) Coeficiente variación mayor a 15%, sus resultados deben considerarse referenciales

El Programa Presupuestal 0083 - Saneamiento Básico Rural, tiene un resultado específico el suficiente acceso de la población rural a servicios de agua y saneamiento de calidad y sostenibles, el cual es medido con los indicadores mostrados en el siguiente cuadro.



secundaria que logran un nivel satisfactorio en las pruebas de comprensión lectora la evolución ha sido negativa, tal como se observa en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 6: Evolución de indicadores de resultado específico del Programa Presupuestal Logros de Aprendizaje de Estudiantes de Educación Básica Regular. 2014 - 2017**

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	Diferencia 2017 versus 2016
Porcentaje de estudiantes de 2do de primaria de instituciones públicas que logran el nivel esperado (satisfactorio) en las pruebas de comprensión lectora.	Porcentaje	34,7	35,4	37,7	2,3
Porcentaje de estudiantes de 2do primaria de instituciones públicas que logran el nivel esperado (satisfactorio) en las pruebas de matemática.	Porcentaje	21,9	19,3	31,1	11,8
Porcentaje de estudiantes de 2º grado de secundaria con nivel satisfactorio en comprensión lectora.	Porcentaje	---	7,0	7,0	0
Porcentaje de estudiantes de 2º grado de secundaria con nivel satisfactorio en matemática.	Porcentaje	---	3,5	5,0	1,5

Fuente: Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes ECE 2016. Ministerio de Educación.

Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

<http://umc.minedu.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/ECE-2016-presentaci%C3%B3n-de-resultados-web.pdf>

En el **Programa Presupuestal 0091 - Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular**, se cuenta con el resultado e indicadores detallados en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 7: Resultado específico e indicadores del Programa Presupuestal Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular**

Resultado específico	Indicadores	Medios de verificación
Niños, niñas y adolescentes entre 3 a 16 años que incrementan sus oportunidades para acceder, permanecer y culminar la educación básica regular de calidad, con pertinencia cultural.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Tasa neta de asistencia de Educación Inicial.</li> <li>▶ Tasa neta de asistencia de Educación Primaria.</li> <li>▶ Tasa neta de asistencia de Educación Secundaria.</li> </ul>	ESCALE1 - ENAHO2.

Fuente: Anexo 2 del Programa Presupuestal.

Al respecto se puede observar que el 2017 la tasa neta de asistencia en educación primaria y secundaria en el departamento de San Martín ha disminuido, mientras que la tasa neta de asistencia de educación inicial se incrementó en 12,3 puntos porcentuales respecto del año 2016, tal como se puede observar en el cuadro inferior.

**Cuadro N° 8: Evolución de indicadores de resultado específico del Programa Presupuestal Incremento en el acceso de la población de 3 a 16 años a los servicios educativos públicos de la Educación Básica Regular. 2014 - 2017**

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	Diferencia 2017 versus 2016
Tasa neta de asistencia de Educación Inicial.	Porcentaje	67,8	76,5	70,9	83,2	12,3



Resultado específico	Indicadores	Medios de verificación
	<ul style="list-style-type: none"> <li>► Porcentaje de hogares que no acceden a ningún servicio público de telecomunicaciones (rural).</li> <li>► Porcentaje de hogares que tienen al menos un tipo de servicio público de telecomunicaciones (rural).</li> </ul>	

Fuente: Anexo 2 del Programa Presupuestal.

Para el caso de este programa presupuestal la diferencia entre el año 2017 en comparación con el 2016 es negativa en cuatro de los seis indicadores, siendo que para el caso de acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria la diferencia de 0,2 puntos porcentuales más el 2017 en comparación al 2016, de similar manera el 2017 hubo 3,9 puntos porcentuales más de población de 12 años a más que usa el servicio de telefonía móvil dentro o fuera de su localidad en comparación al 2016, tal como se puede observar en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 12: Evolución de indicadores de resultado específico del Programa Presupuestal Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados. 2014-2017**

Indicador	Unidad de medida	2014	2015	2016	2017	Diferencia 2017 versus 2016
Porcentaje de hogares que tienen acceso al servicio de telefonía fija domiciliaria.	Porcentaje	5,3	3,8	0,5	0,7	▲ 0,2
Porcentaje de la población que tiene acceso al servicio de internet.	Porcentaje	10,8	14,0	17,8	14,9	▼ -2,9
Porcentaje de la población que tiene cobertura del servicio de telefonía móvil en su localidad.	Porcentaje	55,0	64,5	71,9	67,1	▼ -4,8
Porcentaje de la población de 12 y más años de edad que usa el servicio de telefonía móvil dentro o fuera de su localidad	Porcentaje	72,4	76,6	80,8	84,7	▲ 3,9
Porcentaje de hogares que no acceden a ningún servicio público de telecomunicaciones (rural).	Porcentaje	4,0	2,3	0,0	0,9	▼ 0,9
Porcentaje de hogares que tienen al menos un tipo de servicio público de telecomunicaciones (rural).	Porcentaje	96,0	97,7	100,0	99,1	▼ -0,9

Fuente: Encuesta Nacional de Programas Presupuestales – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

### III. EVOLUCIÓN DE LOS INDICADORES PRIORIZADOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO.

#### Método para determinar la evolución de los indicadores

Con el propósito de identificar la magnitud alcanzada por los indicadores priorizados en el Convenio, se solicitó al INEI el cálculo de tres indicadores:

1. N1. Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, Vacunas de neumococo y rotavirus para la edad, suplementación de micronutrientes y CUI/DNI.



datos multidimensional denominada CB02 MATRICULA. Con dichos datos el valor alcanzado por el indicador es:

**Cuadro N° 14: Valor alcanzado por el indicador N2 durante el 2017 en el departamento de San Martín**

Total de niñas y niños de 3 años del Padrón Nominal.	Total de niñas y niños de 3 años matriculados (SIAGIE)	Porcentaje de niñas y niños matriculados
1 075	845	78,6

Fuente: Base de datos multidimensional CB02 Matricula generada a partir del Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE – Ministerio de Educación.

**Indicador N3: Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 de los departamentos focalizados que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo  $\geq 0,5 \text{ mg/l}$ ).**

De similar manera que el indicador N1, el Instituto Nacional de Estadística e Informática mediante el Oficio N° 1163-2018-INEI/DTDIS remitió el valor del indicador, con información de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar. El valor alcanzado por el indicador se detalla en el siguiente cuadro:

**Cuadro N° 15: Valor alcanzado por el indicador N3 durante el 2017 en el departamento de San Martín**

Valor estimado 2017	Desviación Estandar	Intervalo de confianza al 95%		Coeficiente de variación	Número de casos sin ponderar
		Inferior	Superior		
75,3	6,1	63,1	87,4	8,2	293

Fuente: Oficio N° 1163-2018-INEI/DTDIS del 26 de marzo de 2018 – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Indicador N4: Tasa de deserción de adolescentes mujeres amazónicas cuando pasan de 3ro de secundaria a 4to de secundaria de los distritos que concentran las comunidades amazónicas del departamento.**

Para obtener el valor de este indicador, se utilizó la base de datos remitida por el Ministerio de Educación mediante el Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE del 08 de mayo del presente, a partir del cual el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social elaboró la base de datos multidimensional denominada: deserción\_3secundaria\_100518\_ver1.mdc. Con dichos datos el valor alcanzado por el indicador es:

**Cuadro N° 16: Valor alcanzado por el indicador N4 durante el 2017 en el departamento de San Martín**

Número de matriculadas en tercero de secundaria 2016	Número de niñas no matriculadas en 2017	Porcentaje de mujeres que desertaron a seguir estudiando
931	94	10,1

Fuente: Base de datos multidimensional: deserción\_3secundaria\_100518\_ver1.mdc generada a partir del Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE – Ministerio de Educación y.



Indicador	Valor alcanzado 2017
<b>Indicador N3:</b> Proporción de niños y niñas menores de 60 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 de los departamentos focalizados que NO acceden a agua clorada para consumo humano (cloro residual en muestra de agua de consumo $\geq 0,5$ mg/l).	75,3%
<b>Indicador N4:</b> Tasa de deserción de adolescentes mujeres amazónicas cuando pasan de 3ro de secundaria a 4to de secundaria de los distritos que concentran las comunidades amazónicas del departamento.	10,1%
<b>Indicador N5:</b> Proporción de hogares rurales del departamento que cuentan con el paquete integrado de servicios (agua, saneamiento, electricidad y telefonía).	27,0%
<b>Indicador N6:</b> Proporción de adolescentes mujeres de 13 a 17 años procedentes de distritos predominantemente amazónicos matriculadas en educación secundaria promovidas al siguiente grado.	78,6%

**Fuentes:** Indicador 1 y 3: Oficio N° 1163-2018-INEI/DTDIS del 26 de marzo de 2018 – Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Indicador 2,4 y 6: Calculado por el MIDIS a partir de la Base del SIAGIE remitido con el Oficio N° 063-2018-MINEDU/SPE – Ministerio de Educación.

Indicador 5: Oficio N° 1680-2018-INEI/DTDIS del 03 de mayo de 2018 – Instituto Nacional de Estadística e Informática

#### IV. CUMPLIMIENTO DE METAS Y MONTO A TRANSFERIR.

##### 4.1 Cumplimiento de meta

##### 4.2

Con la información de los valores alcanzados por cada uno de los indicadores, se determinó el cumplimiento de meta de cada uno de ellos, para lo cual:

1. Se calculó los puntos porcentuales de diferencia entre el valor de la meta 2017 y la línea de base,
2. Se calculó la diferencia en puntos porcentuales entre el valor alcanzado por el indicador el 2017 y la línea de base,
3. Se calculó el porcentaje que representa la diferencia entre el valor alcanzado y la línea de base, respecto de la diferencia entre el valor de la meta y la línea de base, tal como se muestra en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 20: Cumplimiento de meta del indicador priorizado del Convenio de Apoyo Presupuestal**

Indicador	(A) Línea de base	(B) Meta 2017	(C) Incremento esperado de acuerdo a la meta	(D) Valor alcanzado 2017	(E) Incremento alcanzado el 2017 respecto de la línea base	(F) % de cumplimiento de la meta
	(A)	(B)	(C = B - A)	(D)	(E = D - A)	(F = (E/C)x100)
<b>Indicador N1:</b> Proporción de niños y niñas menores de 24 meses de edad de los distritos de quintiles de pobreza 1 y 2 del departamento que reciben el paquete completo de productos claves: CRED completo para la edad, Vacunas de neumococo y rotavirus para la edad, suplementación de micronutrientes y CUI/DNI.	2014-2015 <b>28%</b>	38%	10 pp	37,9%	9,9 pp	99,0%



de apoyo presupuestario a los programas de apoyo presupuestales" y el literal (a) del numeral 1.03 del Anexo II – Disposiciones Administrativas del "Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales Vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Gobierno Regional de San Martín", el porcentaje a transferir se determinará proporcionalmente al alcance de meta de los indicadores. En caso de alcanzar la meta, cada indicador tendrá un valor de 1; en caso de progreso pero sin alcanzar la meta, se atribuirá el porcentaje que corresponde al avance, tal como se detalla en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 22: Intervalos para la determinación de los montos de transferencia**

Porcentaje de avance en meta de Indicadores	Año 2
Igual o mayor a 90%	100%
Igual o mayor a 75%	75%
Igual o mayor a 50%	50%
Menor que 50%	0%

**Fuente:** Anexo II Disposiciones Administrativas del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales Vinculados a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social, entre el Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público y el Gobierno Regional de San Martín.

Finalmente los montos a transferir de acuerdo al cumplimiento de la meta del indicador se muestran en el siguiente cuadro.

**Cuadro N° 23: Determinación de los montos de transferencia**

Indicador	Monto a transferir por el 100% de cumplimiento del indicador (Ver cuadro N° 21)	% de cumplimiento de la meta 2017 (Ver cuadro N° 20)	Intervalos para determinar el monto a transferir (Ver cuadro N° 22)	Monto de transferencia S/.
Indicador N1	S/ 750 000	99,0%	Igual o mayor a 90%	S/ 750 000
Indicador N2	S/ 600 000	322,9%	Igual o mayor a 90%	S/ 600 000
Indicador N3	S/ 450 000	217,5%	Igual o mayor a 90%	S/ 450 000
Indicador N4	S/ 300 000	-510,0%	Menor que 50%	S/ 0
Indicador N5	S/ 450 000	200,0%	Igual o mayor a 90%	S/ 450 000
Indicador N6	S/ 450 000	390,0%	Igual o mayor a 90%	S/ 450 000
TOTAL				S/ 2 700 000

**Fuentes:** Cuadros N° 20, 21 y 22.

## V. CONCLUSIONES.

Conforme a lo establecido en el Anexo II Disposiciones Administrativas del Convenio de Apoyo Presupuestario a los Programas Presupuestales, para el caso de los indicadores<sup>4</sup>, N1, N2, N3, N5 y N6 corresponde la transferencia del total del presupuesto programado por cada indicador debido a que el nivel de avance en meta de indicadores supero el 90%; asimismo, para el indicador N4 no corresponde ninguna transferencia de presupuesto debido a que el nivel de avance en meta del indicador es menor al 50%.

De acuerdo a los resultados obtenidos y a lo establecido en el Convenio, corresponde la transferencia de S/ 2 700 000,00 (Dos millones setecientos mil y 00/100 soles).

<sup>4</sup> Ver cuadro N° 23



**ANEXO II**  
**DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DEL CONVENIO**

**1.01 Monto Total y Anual del Apoyo Presupuestario del CONVENIO**

**(a) Monto Total en millones de soles**

El monto total asignado en el marco del presente CONVENIO al Gobierno Regional del Departamento de San Martín es de hasta S/ 20 500 000.00 (veinte millones quinientos mil soles) para los 04 años de vigencia del Convenio

**(b) Monto anual en millones de soles**

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Monto Máximo	2.500.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000

**(c) Distribución Porcentual del Presupuesto en su componente Tramo Fijo y Tramo Variable**

Componente	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Tramo Fijo	100	50%	50%	30%
Tramo Variable	0	50%	50%	70%
Total	100%	100%	100%	100%

**1.02 Envío de información al Ministerio de Economía**

**(a) Plazos para la entrega de la información al Ministerio de Economía**

	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
Presentación de la información para la verificación de los compromisos de gestión.	Dentro de los 30 días de suscrito el Convenio	Dentro de los 45 días de inicio del año fiscal*	Dentro de los 45 días de inicio del año fiscal	Dentro de los 45 días de inicio del año fiscal

**(b) Plazos para subsanar las observaciones**

La Entidad tiene un plazo máximo de cinco (05) meses para subsanar las observaciones luego de haberse comunicado los resultados en el "Informe de Verificación del Cumplimiento de los Compromisos de Gestión del Convenio de Apoyo Presupuestario".

**1.03 Determinación del monto a transferir**

**(a) Monto correspondiente al Tramo Variable.**

El monto de la transferencia anual correspondiente al Tramo Variable es proporcional al alcance de las metas de los indicadores asociados a dicho tramo.